

de generales en jefe de los antiguos
genitos al Gobierno, cartas de Reyes
a aquellos, y otros escritos, los cuales
es mas conveniente conservarse en las
Archivos de Guerra, para cuando
ocurrir el caso de consultar nuestros
gloriosos Militares, ha dispuesto S.
M. la Reyna, a quien he dado cuenta
de este asunto, que lo ponga en cono-
cimiento de V. E., como de Real Orden
lo excusio, a fin de que se riva V. E.
de las que estime conducentes a las
Autoridades a quienes correspondan,
con objeto de que poniendose de acuer-
do con los Gobernadores Militares,
se entreguen los documentos e escri-
tos que quedan mencionados, y se
remitan directamente a este Minis-
terio, para que puedan custodiarse
debidamente en la Biblioteca Militar
del mismo que esta organizandose }
Lo que traslado a V. de Real Orden

